



Departamento Solicitante: Departamento de Desarrollo de Capital Humano  
 Fecha: 29 de Enero del 2021  
 Solicitud de Aprobación: 001

SESIÓN ORDINARIA

LICTACIÓN PÚBLICA NACIONAL No AD/CC/001/2021 "SERVICIO DE DISPERSIÓN VALES DE DESPENSA"

SELECCIÓN DEL PROVEEDOR QUE OTORGARA EL "SERVICIO DE DISPERSIÓN DE VALES DE DESPENSA" PARA LOS TRABAJADORES DE ESTE SISTEMA DIF ZAPOPAN DE LA 2 SEGUNDA QUINCENA ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

PROVEEDOR	CONTACTO	DOMICILIO	R. F. C.	TELÉFONO	REGISTRO PADRÓN DE PROVEEDORES	CUMPLE CON ESPECIFICACIONES SOLICITADAS	TOTAL DE BONIFICACIÓN
TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I DE C.V.	Contacto: Itzel Guadalupe Viruell Barajas	Domicilio: Montemorelos 3881-A Col. Loma Bonita Zapopan Jalisco	R. F. C: TIN090111C9	Teléfono: 33-3208-0390/ 33-3807-5011	Registro Padrón de Proveedores: P-38001	Cumple con Especificaciones Solicitadas: SI	Total de Bonificación: \$1.62 % DE TOTAL MENSUAL
SERVICIOS BROXEL S.A.P.I DE C.V.	Contacto: Rodolfo Rosales Machain	Domicilio: Av. Mario Pani No 400 Piso 1° Col. Santa Fe Cuajimalpa de Morelos, Ciudad de México	R. F. C: SBR130327HU9	Teléfono: 33-1486-9041	Registro Padrón de Proveedores: En Proceso	Cumple con Especificaciones Solicitadas: SI	Total de Bonificación: \$1.50 % DE TOTAL MENSUAL
SODERO MOTIVATION SOLUTIONS MEXICO S.A DE C.V.	Contacto: Diego Guillermo Andrade Pasaran	Domicilio: Paseo de los Tamarindos No150 Edificio Arcos Norte D. 5° piso, Col Bosques de las Lomas Ciudad de México	R. F. C: PME81111B20	Teléfono: 55-5091-2414	Registro Padrón de Proveedores: P-38002	Cumple con Especificaciones Solicitadas: SI	Total de Bonificación: \$1.25 % DE TOTAL MENSUAL
EDENRED MEXICO S.A DE C.V.	Contacto: Macrina Lira Ros	Domicilio: Calle Lago Rojo No 29 Colonia Granada Alcatla Miguel Hidalgo Ciudad de México.	R. F. C: ASE930924SS7	Teléfono: 55-5262-8800	Registro Padrón de Proveedores: P-38003	Cumple con Especificaciones Solicitadas: No proporciona toda la información	Total de Bonificación: 0.34 % DE TOTAL MENSUAL
SI VALE MEXICO S.A DE C.V.	Contacto: Norma Angélica Muñoz Egualarte	Domicilio: Av. Paseo de la reforma No 284 piso 23. Col Juárez, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México	R. F. C: PUN810229R9	Teléfono: 52 (55) 5141 668652 (55) 5141 6684	Registro Padrón de Proveedores: En Proceso	Cumple con Especificaciones Solicitadas: No proporciona toda la información	Total de Bonificación: 0.07% DE TOTAL MENSUAL

Una vez evaluadas las propuestas presentadas, tomando en cuenta las necesidades del Sistema DIF Zapopan, considerando los elementos y características señaladas, el Comité de Adquisiciones de este Sistema aprueba la adjudicación al proveedor: **TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I DE C.V.** Por el periodo correspondiente a la fecha de adjudicación y hasta el 31 de diciembre del 2021, vigencia conforme a lo estipulado en la Fracción primera del artículo 36 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por cumplir con las características y calidad estipuladas en las bases y ofrecer mayores beneficios respecto a la bonificación correspondiente a 1.62% uno punto sesenta y dos por ciento del monto total mensual. Vigencia conforme a lo estipulado en la fracción primera del artículo 36 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco

CON VOZ Y VOTO

PROVEEDOR	CONTACTO	DOMICILIO	R. F. C.	TELÉFONO	REGISTRO PADRÓN DE PROVEEDORES	CUMPLE CON ESPECIFICACIONES SOLICITADAS	TOTAL DE BONIFICACIÓN
MTRA. DIANA BERENICE VARGAS SALOMÓN DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN							
MTR. JACOBO ERRAIN CABRERA PALOS TITULAR DEL CONSEJO AGOALIMENTARIO DE JALISCO							
LC. JOSÉ GUILLERMO GÓMEZ MOJINA REPRESENTANTE DEL CONSEJO COORDINADOR DE JOVENES EMPRESARIOS DEL ESTADO DE JALISCO							
LC. CARLOS DAVID IBARRA RUBIO REPRESENTANTE DE LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA							
LC. MIGUEL ANGEL LANDEROS VOLQUARTS PRESIDENTE DEL COMICE DE OCCIDENTE A.C.							
ING. RUBEN MASAYI GONZALEZ UVEDA COORDINADOR DEL CONSEJO DE CAMARAS INDUSTRIALES DEL ESTADO DE JALISCO							
LC. JOSÉ GUADALUPE PÉREZ MEJÍA REPRESENTANTE DEL CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO S.P							
LCP. BERENICE CABRER HERNÁNDEZ CONTRALORA DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN							
MTR. JUAN CARLOS RAZO MARTÍNEZ REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN							
LC. JOSÉ ANTONIO CASTAÑEDA CASTELLANOS DIRECTOR JURÍDICO SISTEMA DIF ZAPOPAN							
LC. OLGA MARÍA ESPÁRZA CAMPA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SISTEMA DIF ZAPOPAN							
LC. BEATRIZ ANÉLUX PIMENTEL SUITEÁREZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DIF ZAPOPAN							

Elaborado por: Javier Alvarez

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No AD/CC/001/2021 "SERVICIO DE DISPERSIÓN DE VALORES DE DISPENSA"**

Departamento Solicitante: Departamento de Desarrollo de Capital Humano.

Fecha: 29 de Enero del 2021

Solicitud de Aprovechamiento: 001

PROVEEDOR QUE OTORGARA EL "SERVICIO DE DISPERSIÓN DE VALORES DE DISPENSA" PARA LOS TRABAJADORES DE ESTE SISTEMA DIF ZAPAPAN DE LA 2 SEGUNDA QUINCENA ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 (Vigencia conforme a lo estipulado en la fracción primera del artículo 36 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco).

OBJETO DEL SERVICIO. Suministro de valores de dispensa por medio de "MONEDERO ELECTRONICO" para los 778 trabajadores del Sistema DIF Zapapan. El número de empleados y las cantidades pueden variar de acuerdo a las necesidades del sistema.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
VIGENCIA DEL SERVICIO. El servicio de dispersión se realizará en la 2ª quincena del mes de enero del 2021, por lo que la contratación quedará vigente a partir de la notificación del fallo y hasta el día 31 treinta y uno de diciembre del 2021.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. La dispersión de los valores de Dispensa se llevará a cabo en la segunda quincena de cada mes, el día de pago del salario quincenal, el cual puede variar de acuerdo al día hábil anterior del día 30 treinta de cada mes.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
CAPACITACIÓN PARA EL USO DE LA PLATAFORMA DE DISPERSIÓN. El licitante adjudicado deberá de impartir al personal encargado de la dispersión de valores, una capacitación del manejo de la plataforma de consulta de usuarios.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
VENTANAS DE DISPERSIÓN. El licitante deberá de manifestar en su propuesta técnica económica la cantidad de ventanas de dispersión con las que cuenta, así como los términos y condiciones con los que opera el proceso de dispersión de valores.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
PÁGINA DE CONSULTA PARA USUARIOS. Los licitantes deberán manifestar en la propuesta técnica-económica las características de su página y/o plataforma móvil por medio de la cual los empleados del Sistema DIF Zapapan podrán consultar los saldos de su tarjeta.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
CARACTERÍSTICAS DE LAS TARJETAS. Las tarjetas deberán de reunir como mínimo las siguientes características:	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
a) Elaborado en plástico PVC, con banda magnética, chip y del tamaño de una tarjeta de crédito.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
b) Al frente llevará impreso el nombre del titular, número de tarjeta y la fecha de vigencia de la misma.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
c) Al reverso de la misma, contará con espacio para la firma del titular.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
d) Las tarjetas deberán ser personalizadas con el nombre del trabajador.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
e) Las tarjetas electrónicas deberán ser entregadas en 05 días hábiles a partir de la fecha de la recepción de la orden de compra.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
f) Las tarjetas deberán de quedar activadas en un plazo no mayor a 24 veinticuatro horas.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
g) La entrega de las tarjetas será sin costo para la dependencia.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
LA VOUT. El licitante deberá adjuntar a la propuesta técnica el LA VOUT que, en caso de resultar adjudicado, le convalida para llenar para posteriormente regresar con la información necesaria para la expedición de las tarjetas de valores (titulares) del personal activo.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
SERVICIOS ADICIONALES.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Se deberá manifestar en la propuesta económica el costo de los servicios adicionales que proporciona el licitante, tales como los siguientes que de manera enunciativa más:	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
a) Expedición de tarjetas.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
b) Reposición de tarjetas.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
c) Tarjetas Adicionales.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
d) Seguros adicionales contra clonación y/o cargos no reconocidos.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
LA PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA DEBERÁ CONTENER:	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
a) Garantías de los productos ofertados.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
b) Manifestar, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que Respetará especificaciones mencionadas y que en caso de entregar algún producto diferente al solicitado y/o cotizado, será producto faltante.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
c) Deberá manifestar el tiempo necesario para la entrega de los bienes, tiempo que deberá ser manifestado días hábiles contados a partir de la notificación del fallo.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
d) Manifestar, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que Respetará especificaciones mencionadas y que en caso de entregar algún producto diferente al solicitado y/o cotizado, será producto faltante.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
e) La vigencia de su cotización, la cual no podrá ser menor a la fecha establecida para el fallo de la misma.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
f) Cumplido de la licitante donde se especifique el historial del cliente principales.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
g) La disponibilidad en el servicio telefónico real. (líneas disponibles, horario de atención).	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
h) Características de la plataforma de consulta de usuarios.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
i) Tiempo de entrega de las tarjetas titulares, adicionales de reposición.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
j) Manifestar si se cuenta con tarjetas de stock, cual es la cantidad otorgada al Sistema DIF Zapapan en caso de resultar adjudicado.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
k) Tiempo de respuesta por cancelación de tarjeta en caso de robo o extravío.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
l) Principales negocios en los cuales puede ser utilizada la tarjeta de valores.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
m) Características de la aplicación móvil.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
n) Lineamientos del licitante en caso de clonación y/o cargos no reconocidos por el usuario.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
o) Oficio expedido por el SAT para la emisión de monederos electrónicos de dispensa, sus renovaciones anuales, así como la última verificación 2020.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
11 SERVICIOS ADICIONALES QUE OFERECERÁ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
La tarjeta cuenta con un QR, otorga el 5% en recargas telefónica y servicios de asistencia médica osteológica, etc.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Monedero electrónico con chip que permite mas seguimiento en compras.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
No menciona un Plus	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
No menciona un Plus	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
No menciona un Plus	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Elaborado por: Javier Alvarez

